



El Sr. Alcalde, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente resolución:

"DECRETO

Se convoca **sesión ordinaria** a celebrar por el **Ayuntamiento Pleno**, el **jueves día 20** de julio de 2017, a las **9.30 horas** en primera convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DIA

PUNTO I.- Relación de Decretos dictados entre los días 23 de junio y 12 de julio de 2017.

PUNTO II.- Moción del Grupo Popular en demanda de medidas presupuestarias que favorezcan la creación de empleo.

PUNTO III.- Moción del Grupo Somos Mieres sobre colonias urbanas de gatos y necesidad de la implantación de un CES.

PUNTO IV.- Moción del Grupo Socialista para la creación del Consejo Municipal de Igualdad.

PUNTO V.- Moción del Grupo Popular instando a que se demande de Sogepsa la cesión de uso de algunas parcelas para ampliar la zona de aparcamiento de Oñón.

PUNTO VI.- Moción conjunta destinada a iniciar los trámites para la obtención en Mieres del sello de Ciudad Amiga de la Infancia 2017/2018

PUNTO VII.- Moción del Grupo Somos Mieres solicitando el adecentamiento de los aparcamientos de Mieres.

PUNTO VIII.- Moción del Grupo Popular demandando actuaciones en los Cuarteles de Santa Bárbara (Parroquia de Santa Cruz).

PUNTO IX.- Asuntos de urgencia.

PUNTO X.- Ruegos y preguntas.”

Lo que se notifica para su conocimiento y efectos.

Mieres, 14 de julio de 2017
La Secretaria en funciones

